

# ACTA

<b>Expediente nº:</b>	<b>Órgano Colegiado:</b>
PLN/2020/4	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
<b>Tipo Convocatoria</b>	Ordinaria
<b>Fecha</b>	15/07/2020
<b>Duración</b>	Desde las 11.00 horas hasta las 14.31 horas
<b>Lugar</b>	SALÓN DE PLENOS
<b>Presidida por</b>	RUFO SORIANO PÉREZ
<b>Secretario</b>	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Asistentes:

RUFO SORIANO PÉREZ

ANA MARÍA LAHUERTA SUÁREZ

RAÚL LAHUERTA DOBÓN

MARCOS DEL VALLE LAHUERTA

JORGE SORIANO SERRANO

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

## A) PARTE RESOLUTIVA

### Aprobación del acta de la sesión anterior

Dado que ninguno de los asistentes manifiesta tener reparo que objetar con respecto al borrador de la siguiente acta:

Acta sesión ordinaria 22 de junio de 2020.

Se aprueba por unanimidad de todos los miembros presentes.

## B) ACTIVIDAD DE CONTROL

### DESPACHO DE ALCALDÍA

A continuación se da cuenta de los Decretos de Alcaldía dictados:

- Decreto 7/2020 de 06 de julio de 2020 por el que no se autoriza la celebración de la prueba deportiva V BERREA BIKE RACE en el término municipal de Guadalaviar, por el riesgo de contagio existente con respecto a la COVID-19.

- Decreto 8/2020, de 10 de julio de 2020 por la que se convoca sesión ordinaria del Pleno para el día 15 de julio de 2020.

El Sr. Alcalde pone en conocimiento de la Corporación la necesidad de que el actual guía del museo acabe el trabajo que tiene pendiente en relación al inventario de bienes, revisar piezas de almacén, etc...

También es necesario que el trabajo del guía del museo sea presencial.

Con respecto al Convenio de Naturalizarte que se tiene que suscribir con la Comarca de la Sierra de Albarracín, se propone remodelar el cuadro de Goya pintado en una fachada de la Calle Berro de Guadalaviar, no obstante, se deja constancia de la voluntad de hablarlo primero con el Director del Museo de la Trashumancia para que dé su conformidad al respecto.

Subvención solicitada ASIADER-LEADER. Carta arqueológica. Se informa que ha pasado el primer filtro, pero todavía no se ha concedido la subvención.

Propuesta plan de mejoras. Vista la propuesta elaborada por el Servicio Provincial de Medio Ambiente, el Ayuntamiento muestra su conformidad al respecto, no obstante se solicitará el cambio de algunas partidas por otras, como por ejemplo:

DEHESA BOYAL. Fuente la Cerraja, escaleras 1500 € en sustitución del vallado.

Limpieza restos de VALDEMINGUETE.

El Sr. Alcalde, pone en conocimiento de la Corporación municipal que en la C/Frías, xxxxxxxxxxxx ha utilizado la arqueta de agua para regar el huerto de patatas en el solar urbano de su propiedad, y no ha pedido autorización ni dispone de contador de agua. Se acuerda el cierre de la llave de agua.

Con respecto a la suspensión del cobro de la tasa de agua con motivo del covid-19 acordado en la anterior sesión plenaria, se propone estudiar con detalle el acuerdo y modificarlo si fuera preciso para evitar que los huertos, granjas y viviendas con huerto dejen de pagar la tasa.

### APROBACIÓN, SI PROCEDE, INFORME RESUMEN RÉGIMEN DE CONTROL INTERNO 2019

El Secretario-interventor, en virtud de las atribuciones de control citadas y establecidas en el artículo 213 del texto refundido de la ley reguladora de las haciendas locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y desarrollado por Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el

régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector público local, procede a dar cuenta del informe resumen régimen de control interno 2019, y la Corporación local se da por enterado del mismo con el fin de rendirlo con posterioridad a la intervención general del Estado.

#### **DAR CUENTA REUNIÓN CON EL ABOGADO SOBRE EXPEDIENTE ACTIVIDAD GANADERA XXXXX XXXXXXXXXXXXXX**

Se da cuenta de la reunión mantenida con el abogado del Ayuntamiento sobre el expediente de actividad ganadera correspondiente a xxxxxxxxxxxx, donde se dejó constancia de la necesidad de reorientar mejor el expediente sancionador, debido a que la ordenanza de pastos comunales es del año 1973 y precisa de una actualización normativa.

Con respecto a la comisión mixta de pastos y rastrojeras, las conclusiones a las que se llegan son las previstas en la ley 15/2002, de 27 de junio por la que se deja libre de ordenación el aprovechamiento de los pastos en la Comunidad Autónoma de Aragón, por tanto, el Ayuntamiento no es competente para actuar de policía en los mismos, y se deja a la libre voluntad de las partes.

Finalmente, se informa que el próximo día 31 de julio de 2020, tendrá lugar una reunión entre abogado, ingeniero de montes y Ayuntamiento para hablar de la falta de pastos municipales ante la creciente carga ganadera existente en el municipio.

#### **APROBACIÓN, SI PROCEDE, PADRÓN BENEFICIARIOS COMUNALES**

Visto el padrón de pastos comunales existente a fecha Junio de 2020, el Pleno por unanimidad de sus miembros presentes, acuerda:

Primero.- Aprobar el citado padrón, y añadir al mismo como beneficiarios a xxxxxxxxxxxx y xxxxxx xxxxxxxxxxxx.

Segundo.- Proceder al pago de los comunales.

#### **SOLICITUDES Y ESCRITOS PRESENTADOS**

a) Solicitud xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx. Quiere un muro donde está la barandilla de su vivienda. Se autoriza, pero deben de colaborar limpiando la entrada del pueblo, donde existen parcelas de su propiedad que deben dejar limpias.

b) xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx, solicitud mejora de carril en "parideras de abajo". Si vienen las máquinas se arreglará.

c) xxxxxxxxxxxxxxxx. Solicitud para contador. No se ponen contadores, no existe vivienda.

d) Se da cuenta de la solicitud presentada por xxxxxxxxxxxx para la explotación doméstica de équidos.

e) Se da cuenta de la solicitud presentada por xxxxxxxxxxxx y otros ganaderos para la asignación de pastos en el municipio. Todo ello, dependerá del informe del ingeniero ante el aumento de la carga ganadera en el municipio y la falta de pastos en el mismo.

F) xxxxxxxxxxxxxxxx. Solicitud aumento retribuciones. Se acuerda ajustar la nómina a un convenio que resulte aplicable de conformidad con las labores desempeñadas por el mismo.

### C) RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Concejala, D. Raúl Lahuerta Dobón, plantea la posibilidad de utilizar energías fotovoltaicas para el ahorro de energía, y el Sr. Alcalde, responde que es un proyecto a futuro que están estudiando como posible en la Comunidad de Albarracín.

Dado que este año se han suspendido las fiestas patronales en el municipio, el Sr. Alcalde propone dictar un bando donde se recomiende extremar las precauciones con motivo de la COVID-19, y el resto de concejales muestran su conformidad al respecto.

Dado que el próximo año, el museo de la trashumancia cumple veinte años se da la palabra al Director del Museo, D. xxxxxxxxxxxxxx, quien propone realizar algún acto conmemorativo dada la importancia del evento, y se acuerda estudiarlo por la Corporación municipal.

El Director del Museo protesta porque no se ha contado con él en el proceso de selección del sustituto de guía del museo, y el Sr. Alcalde responde que la plaza de guía del museo se creó en el año 2013 mediante convocatoria pública y que apareció publicada en el BOE, con el fin de cubrir la plaza en la modalidad de fijo discontinuo, a la vez que se creaba una bolsa para cubrir temporalmente la vacante.

Debido a que la guía titular del museo de la trashumancia se encuentra de excedencia por cuidado de hijo, es necesario proveer la plaza de forma temporal durante el tiempo que dure la misma, por tanto, se utilizó la bolsa creada en 2013 al efecto, y todavía vigente.

Con respecto a la página web del museo de la trashumancia, el Sr. Alcalde reprocha al Director del Museo que no se ha hecho nada para actualizarla cuando ha tenido tres años largos para hacerlo.

El Director a su vez considera que le ha mandado al diseñador de la página web toda la documentación y fotografías y que la culpa es del mismo.

Se acuerda estudiar toda la documentación enviada y solucionar el problema.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14.31 horas.

No hay asuntos

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**